

La energía que proponemos...

Argentina 2016

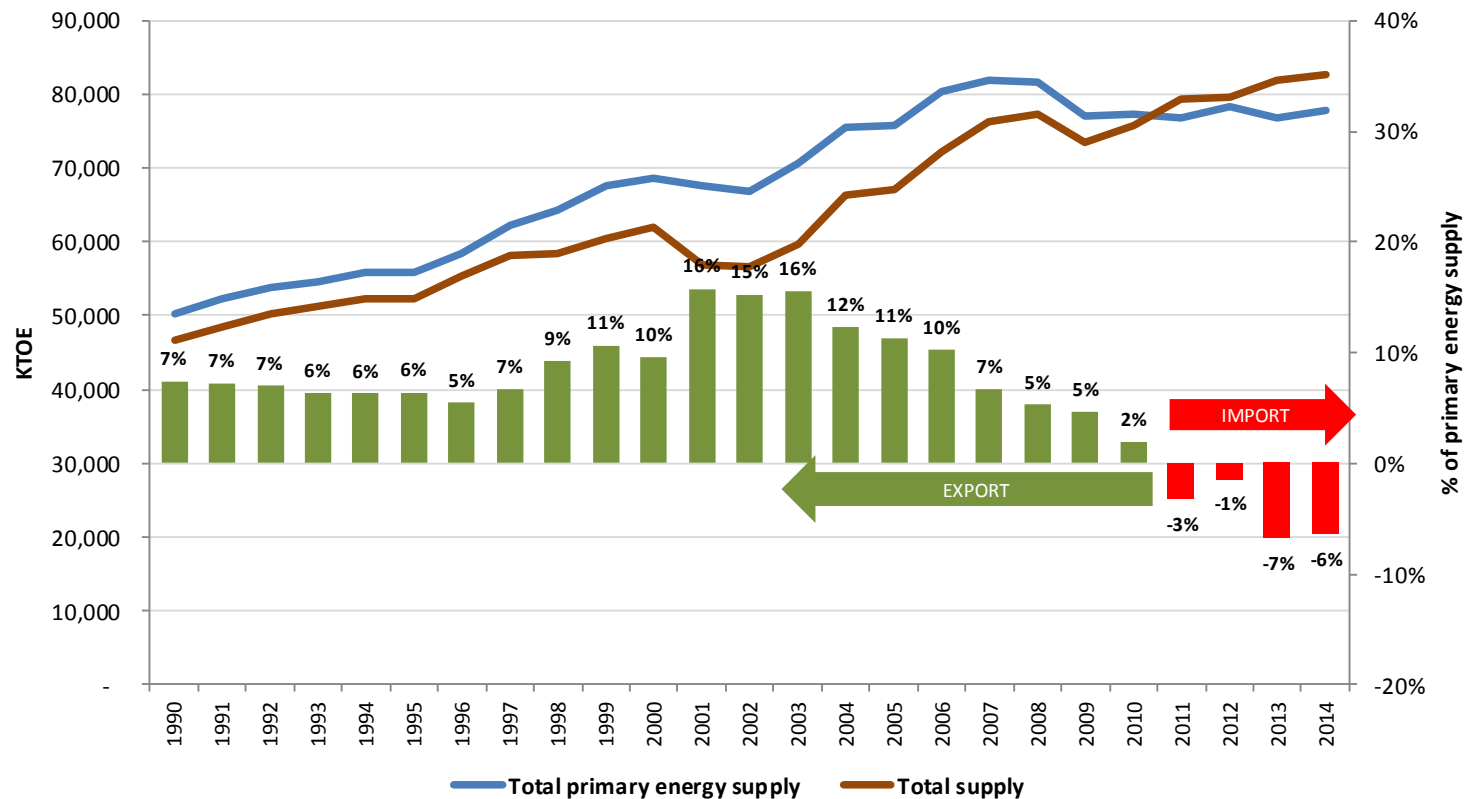


Ministerio de Energía y Minería
Presidencia de la Nación

- ❖ El sector energético que recibimos
- ❖ Los principios que definen nuestras políticas
- ❖ Nuestros objetivos para el mediano plazo
- ❖ El futuro que queremos construir juntos
- ❖ Oportunidades de inversión

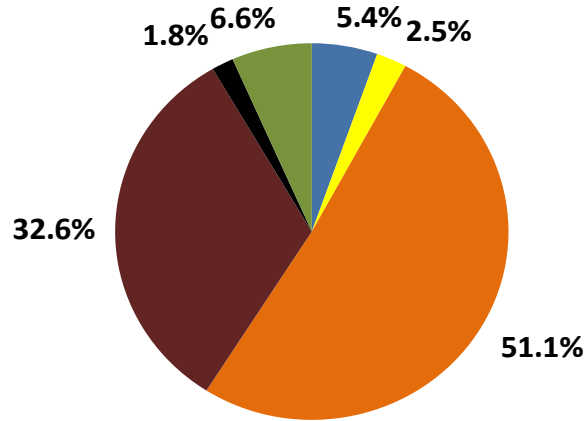
- ❖ **Desorden legal/institucional y en el funcionamiento del sector**
 - Confusión en roles y responsabilidades
 - Alta discrecionalidad y falta de transparencia en las decisiones
- ❖ **Precios distorsionados con alto nivel de subsidio estatal a la oferta**
- ❖ **Desabastecimiento como resultado de**
 - Un uso ineficiente de la energía en todos los sectores
 - Declinación de la producción de petróleo y gas natural
 - Insuficiente capacidad de generación eléctrica y graves problemas de distribución
- ❖ **Inversión a niveles mínimos/insuficientes para mantener la producción y asegurar el suministro energético**
 - Deterioro de la infraestructura existente
 - Baja calidad de servicio en el sector eléctrico

Balance Suplido/Demanda de Energía Primaria



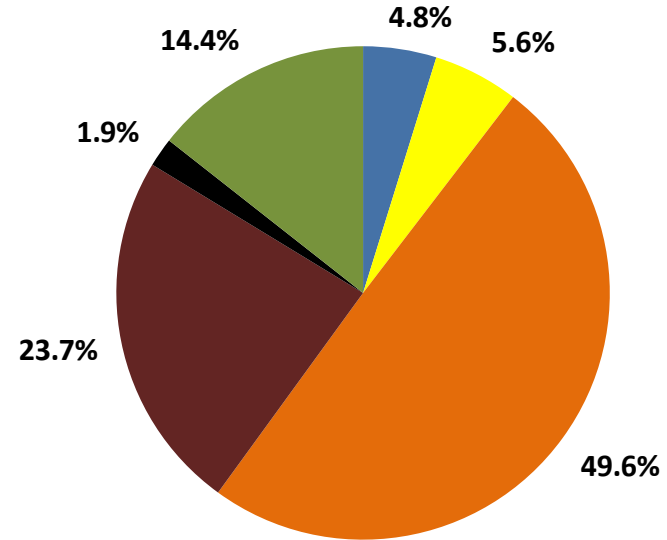
- ❖ Normalizar las instituciones regulatorias y la operación de los mercados energéticos.
- ❖ Mejorar el acceso y el uso eficiente de la energía para los habitantes y los sectores productivos.
- ❖ Asegurar el abastecimiento de las necesidades energéticas para un país en desarrollo.
 - ❖ Inversión en nueva capacidad de generación y distribución
 - ❖ Integración regional
- ❖ Desarrollo de energías renovables para diversificar la matriz energética y preservar el medio ambiente.

Año 2015



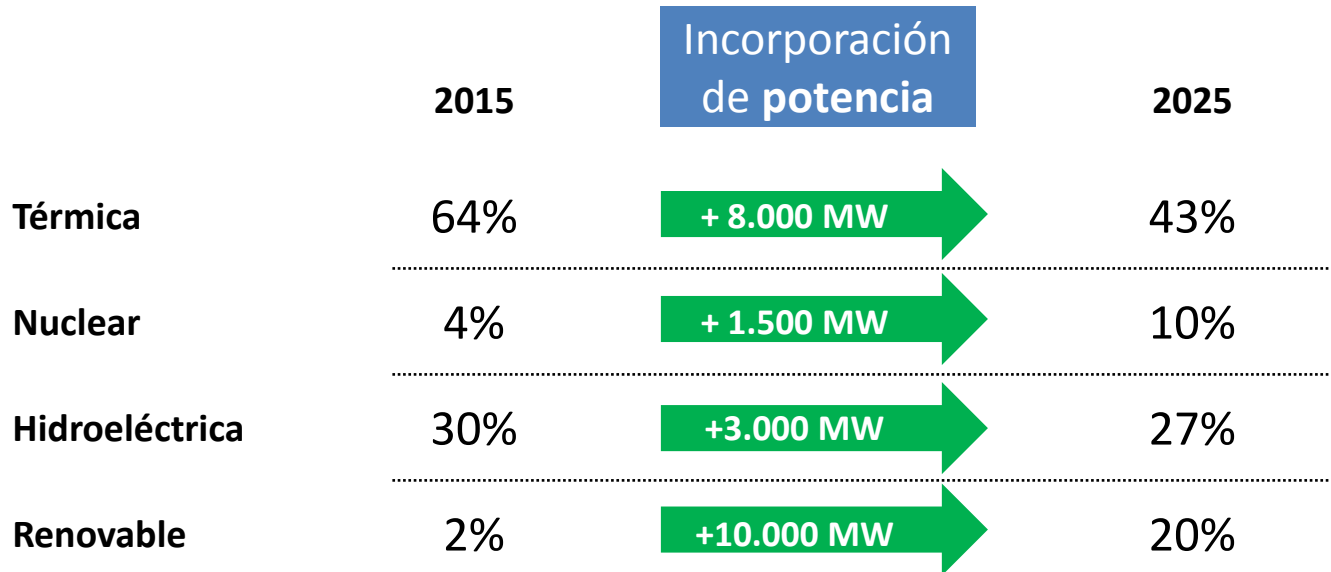
80.000 Ktep

Año 2025



100.000 Ktep

■ Hidro ■ Nuclear ■ Gas Natural ■ Petróleo ■ Carbón ■ Renovables



Foco en Energías Renovables

- **Desarrollo de Vaca Muerta y otros para revertir la declinación de producción en petróleo y gas**
 - Crear marco legal para mayor inversión y mayor número de empresas operadoras
 - Foco en apoyar esfuerzos de la industria para la reducción de costos
- **Nueva Ley Nacional fomentando energías renovables** (Ley 27.191 y Dec 532/16)
 - Define meta del 20% de generación renovable para 2015
 - Crea Fondo Fiduciario para garantía de PPAs y co-financiamiento.
 - Primera licitación por 1000 MW en marcha----Ofertas el 22 de Agosto
- **Oportunidades en nueva generación térmica y distribución para mejorar calidad de servicio**
 - Cierre de ciclos combinados y mejoras en distribución en el corto plazo
 - Nuevos ciclos combinados para aumentar capacidad generación de base
- **Inversión continua en el sector nuclear/Centrales de potencia**
 - Atucha III y IV en proceso de definición técnico-financiera
 - Carem 25 y otros proyectos en desarrollo para expandir capacidad tecnológica